



---

**Universidad del Sureste**

---



**Medicina Veterinaria y Zootecnia**

**Delia escamilla Méndez**

**Relaciones Laborales**

**LAE. Estefy Pereyra Castro**

**Tuxtla Gutiérrez Chiapas 10/Noviembre/2020**

## QUE ES LO QUE TIENE QUE HACER UN PATRÓN PARA FORMALIZAR ANTE LA LEY LA COMISIÓN QUE SE FORME DENTRO DE SU ORGANIZACIÓN.

### Del trabajo

- ✚ nombre, denominación o razón social
- ✚ domicilio completo (calle, número, colonia, municipio o delegación, ciudad, entidad federativa, código postal)
- ✚ RFC
- ✚ Registro patronal (IMSS)
- ✚ Actividad económica
- ✚ Fecha de inicio de actividades
- ✚ Número de trabajadores y turnos

### De la comisión

- ✚ fecha de integración
- ✚ nombre y firma del patrón o de su representante, y del representante de los trabajadores, en el caso de centros de trabajo con menos de 15 trabajadores
- ✚ nombre y firma del coordinador, secretario y vocales, en el caso de centros de trabajo con 15 o más trabajadores.

## QUE PASOS Y QUE DATOS TIENE QUE PROPORCIONAR LA EMPRESA, PARA QUE PUEDA HABER UN REGISTRO FORMAL.

¿Qué significa formalizar una empresa? La formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. Presenta diversas dimensiones:

- ✚ Registro y concesión de licencias por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales;
- ✚ Acceso a la seguridad social para el propietario de la empresa y sus empleados;
- ✚ Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otras cosas en materia de impuestos, cotizaciones a la seguridad social y legislación laboral.

La formalización es un proceso gradual. Un empresario podrá, por ejemplo, contar con una licencia municipal de funcionamiento para llevar a cabo sus actividades desde su ubicación sin haberse registrado en la agencia tributaria, la oficina de empleo y la seguridad social.